



República de Chile

Municipalidad de los Muermos

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS**

Ref.: APRUEBA LLAMADO A CONCURSO

Los Muermos, 24-01-2017.

DECRETO MUNICIPALIDAD Nº205

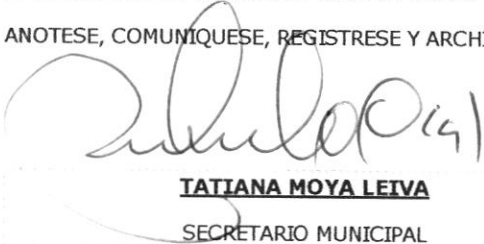
VISTOS :

- La necesidad de proveer el cargo de:
- 01 cargo escalafón Auxiliar grado 18° EMS.,
- 01 cargo escalafón Auxiliar asimilado a grado 18° EMS (Contrata),
- D. Exento Nº 203/207 que aprueba comisión de selección,
- D. Exento Nº 204/2017 que aprueba bases del concurso,
- El DFL 33-19280 Ministerio de Interior del 15/06/1994,
- La Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales",
- La Ley Nº 19.280 "Normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades",
- Las facultades conferidas por la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

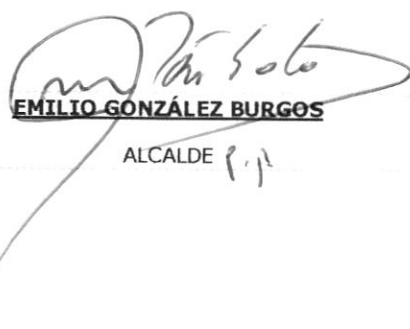
DECRETO

- 1.-LLAMESE** a concurso para proveer los cargos individualizados en los VISTOS.
- 2.-PUBLIQUESE** el llamado a concurso el día 27 de enero 2017 en el diario El Llanquihue de P. Montt.
- 3.-INFORMESE** del concurso a las Municipalidades de la región de Los Lagos para los efectos del art. 17º de la Ley 18.883.
- 4.-ENTREGUENSE** las bases desde el 30 de enero y hasta el 06 de febrero 2017, en la oficina de Personal de la I. Municipalidad de Los Muermos entre las 09:00 y 13:00 hrs. y 13:45 a 16:00 hrs. Además, las bases se encontrarán disponibles en la página www.muermos.cl en la fecha antes dicha.
- 5.-RECEPCIONENSE** los antecedentes hasta el 10 de febrero 2017, en la oficina de Partes del Municipio, ubicado en Antonio Varas Nº 498, de la ciudad de Los Muermos, en horario de 09:00 a 13:00 hrs. y 13: 45 a 16:00hrs.
- 6.-RESUELVASE** el concurso el 21 de febrero 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.


TATIANA MOYA LEIVA

SECRETARIO MUNICIPAL


EMILIO GONZÁLEZ BURGOS

ALCALDE P.P.

- ✓ Aprobado por ELIZABETH BECERRA MEZA : Generó el documento
- ✓ Aprobado por ELIZABETH BECERRA MEZA : El mismo Usuario
- ✓ Aprobado por ELIZABETH BECERRA MEZA : Jefe Directo
- ✓ Aprobado por ELIZABETH BECERRA MEZA : Finanzas
- ✓ Aprobado por NELSON RICARDO ORTIZ FARIAS : Control Interno

ERGB/TML/EBM

DISTRIBUCION: - Finanzas- Control- Archivo Gral. Municipal